



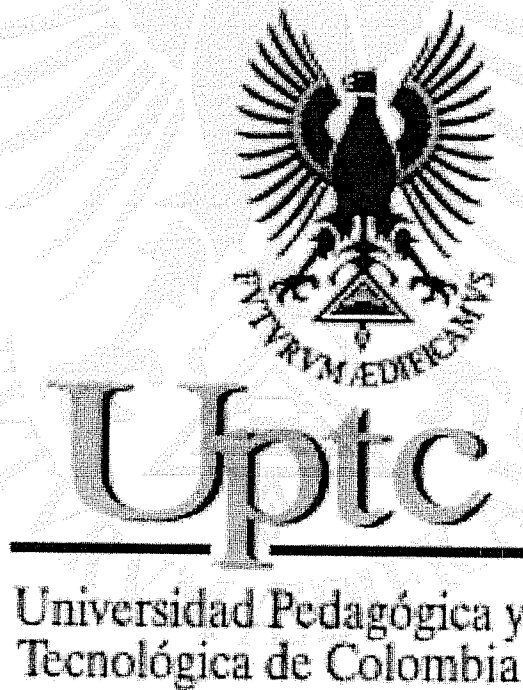
Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 de 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS
EQUIPOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DEFINITIVO DE
CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
OCTUBRE DE 2012



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Observacion Invitacion publica 09 de 2012

1 mensaje

rodolfo albarracin <gerenciaserlecom@gmail.com>

18 de octubre de 2012 10:06

Para: Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Respetados señores

Por medio de la presente presentamos las siguientes observaciones para que sean resueltas antes del cierre previsto en los pliegos de condiciones:

1. Solicitamos se ajusten los pliegos de condiciones de manera integral con base en respuesta de observaciones referente a la experiencia en particular:

En la pagina 16 de los pliegos ultimo parrafo se establece: **Si el contrato o contratos allegados para acreditar la experiencia, tiene por objeto además de la adquisición de equipos videobeam y demás previstos en el objeto del de la presente invitación, solamente se contabilizará para efectos de la experiencia el va**

lor correspondiente al de los suministros de videobeam, videobeam interactivo o miniproyectores. Para tal efecto el proponente deberá acreditar dentro de cualquiera de los documentos idóneos reseñados (Certificaciones de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación), el valor correspondiente a dichos equipos, so pena de no tenerse en cuenta para la evaluación de experiencia

En el numeral 12.1.4. **EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente que acredite una Experiencia igual o superior al 100% del valor previsto en el Presupuesto Oficial, en máximo dos (2) certificaciones, actas de recibo final, copia de facturas o actas de liquidación, (en los términos relacionados en el literal a del numeral 11.1.4. de los presentes pliegos) cuya terminación sea igual o posterior al primero (1) de Enero de 2007 y cuyo objeto contractual sea **El suministro de equipos Video Beam, videobeam interactivos y/o miniproyectores, será declarado ADMISIBLE.**

Agradecemos se amable atencion

Cordialmente

RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA

Representante Legal

Comercializadora Serle.com S.A.S

gerencia@serlecomsas.com

Comercializadora
Serle.com SAS